

4

La comunidad universitaria
despide a Raúl Padilla López
con un emotivo homenaje

7

Presentan programa
general de la Feria del
Libro de Coahuila 2023

14

El Gobierno Español aprueba
el derecho de compensación
por copia privada

EDITORIAL

Es un placer para la CANIEM colaborar con el Gobierno de Coahuila para la realización de la Feria Internacional del Libro de Coahuila, con quienes hemos mantenido desde hace ya seis años una relación de amistad y colaboración, y con este anuncio de una nueva edición, reiteramos nuestra cooperación y participación en una de las ferias internacionales del libro más importantes del norte de nuestro país. Nos congratulamos de participar en este evento, porque a lo largo de su historia, la CANIEM ha ejercido un papel fundamental en la promoción y defensa de los derechos de autor, figura central de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas, y junto con el Gobierno de Coahuila continuamos promoviendo el fomento y la promoción de la lectura y, desde ya, auguramos un gran beneficio, tanto para Coahuila como para los agremiados a la Cámara en la próxima feria. Para los editores, el encuentro literario que sucede en Coahuila año con año es de gran relevancia porque nos permite estar cerca de los lectores, acercar a los escritores y permitir que más niños y jóvenes se acerquen al maravilloso mundo de los libros. Estamos convencidos de que las ferias del libro se han convertido en un importante vehículo comercial, pero también en un inmejorable mecanismo de promoción de la lectura en una de las ferias del libro que es ya todo un referente cultural en el norte de nuestro país. ¡Enhorabuena!



La CANIEM celebra la aprobación de la reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro en materia de "Precio Único"

Impulsará la competitividad en igualdad de condiciones y oportunidades para las pequeñas editoriales y librerías del país, y fomentará el acceso a la lectura en condiciones equitativas y de calidad para la población.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), que agrupa a más de 250 empresas editoriales mexicanas dedicadas al desarrollo de contenidos, edición, producción y distribución de libros en México, extiende su

más amplia felicitación y reconocimiento a la Cámara de Diputados por haber aprobado con 473 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas



La comunidad universitaria despide a Raúl Padilla López con un emotivo homenaje	04
Circular. Nombramientos de Consejeros en las Comisiones Administrativas de la CANIEM	06
Presentan programa general de la Feria del Libro de Coahuila 2023	07
Por Estatutos firma el Código de Ética y Conducta de la CANIEM	11
43ª Sesión de la Comisión Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI	13
CONTENIDO	
El Gobierno Español aprueba el derecho de compensación por copia privada	14
Calendario de Ferias CANIEM	15
Buzón del Editor	16
Súmate al Pacto de Editores para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU	17
Realizan sesión informativa sobre la Coalición de Acceso Legal a la Cultura	18

disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de "Precio Único", en su sesión plenaria del martes 28 de marzo.

La aprobación de esta reforma representa un gran avance en las políticas públicas de cultura y fomento a la lectura, ya que al extender la vigencia del precio único de los libros, pasando de 18 a 36 meses, y al ampliar sus beneficios a la lectura digital, se impulsa la competitividad en igualdad de condiciones y oportunidades para las pequeñas editoriales y librerías de barrio con un mercado más abierto, justo y accesible; posicionando así al país a la vanguardia en el plano internacional con países como España, Francia, Alemania, Chile, Brasil y Japón, que desde hace años han adoptado medidas similares a las aprobadas hoy por la Cámara de Diputados.

Pero más que la competitividad entre librerías y editoriales, la accesibilidad a una mayor bibliodiversidad que se tendrá con esta reforma impulsará la cultura de la lectura de forma equitativa y democrática entre la población, pues al garantizar adquirir el título deseado en cualquier punto de venta de todo el territorio nacional a precios justos se permitirá que quienes viven en comunidades alejadas, pueblos y barrios puedan disfrutar de la lectura con la misma calidad y diversidad que quienes viven en las grandes ciudades.

Aunando a lo anterior, destacamos que la reforma dota a la Secretaría de Cultura y a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) las facultades necesarias para regular, vigilar y garantizar su adecuado y legal cumplimiento en beneficio de las pequeñas librerías y público lector.

Por ello, reiteramos nuestro reconocimiento a la loable labor de las y los legisladores de la Cámara de Diputados y su compromiso por la cultura de México.

Exhortamos al Senado de la República a que apruebe con celeridad estas reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, con el fin de que sus beneficios puedan hacerse realidad para toda la población mexicana.

En la CANIEM refrendamos nuestro compromiso con la cultura y la educación en México, por lo que reiteramos nuestro apoyo y disposición para trabajar de manera conjunta con el Gobierno y el Congreso de la Unión para colaborar en el diseño de políticas públicas para fomentar la lectura de calidad en la población y, sobre todo, en las nuevas generaciones de lectores y escritores.

El gran gestor cultural

Por Hugo Setzer. Texto publicado por *El Universal* el día 09 de abril de 2023 en el suplemento CONFABULARIO.

La Semana Santa es usualmente un periodo tranquilo y de descanso, sin embargo, este año fue de sobresaltos, debido a una infausta noticia: el domingo 2 de abril fallecía en su domicilio el exrector de la Universidad de Guadalajara, presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y querido amigo de los editores mexicanos, Raúl Padilla López.

Conocí a Raúl hace muchos años, en los inicios de una incipiente feria del libro, que con el paso de los años se convertiría sin duda en la más importante en habla hispana a nivel mundial. En aquel entonces, jamás imaginé que años más tarde estaría asistiendo, con profunda tristeza, a un emotivo homenaje póstumo en su honor.

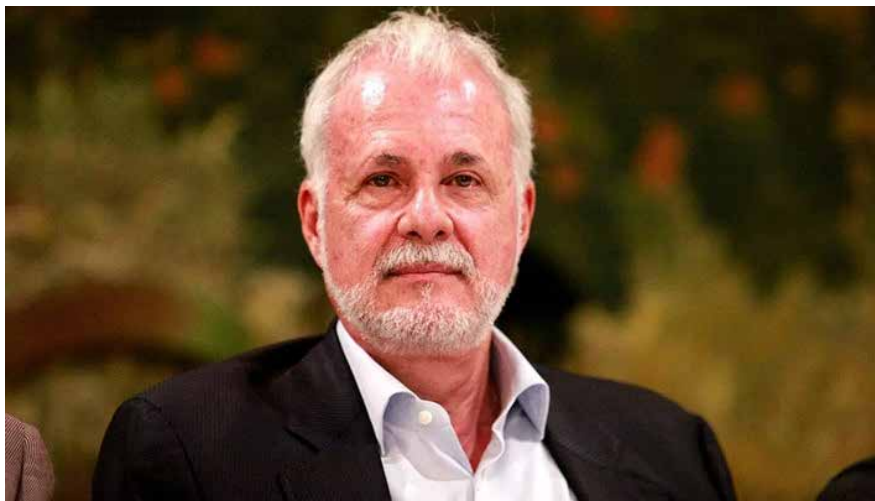
Lanzar una nueva feria del libro, y sobre todo con el carácter de internacional, era, y sigue siendo, una apuesta arriesgada e incierta. Hay una gran cantidad de ferias del libro nacionales, regionales e internacionales, que compiten por la atención de los profesionales del libro.

Las ferias del libro en América Latina son mayormente dirigidas al público lector, pensadas en un espacio de venta. Mientras tanto, la feria del libro más grande y destacada del mundo, la de Frankfurt, en Alemania, dura tan sólo cinco días y no se vende un solo libro. Está pensada exclusivamente en los profesionales del libro (en años prepandemia, más de 150 mil visitantes profesionales de más de 160 países).

En ese sentido, el diseño de la FIL fue innovador, pues logró combinar exitosamente una feria abierta al público, con un programa dirigido a profesionales. Eso logró ir atrayendo año con año a cada vez más editores, autores, libreros y bibliotecarios de diferentes países del mundo, hasta lograr casi 20 mil profesionales del libro en los años prepandemia.

No fue sencillo. En los primeros años de la FIL, solía encontrarme en diferentes capitales de Latinoamérica a Maricarmen Canales y Margarita Sierra, las primeras codirectoras de la FIL, quienes realizaban una intensa promoción de las bondades de esta feria entre colegas de todo el continente. Poco a poco, a lo largo de los años, la FIL iría ganando su lugar entre las principales ferias internacionales del libro, hoy día una parada obligada en el circuito de ferias que los editores y demás profesionales del libro debemos de visitar cada año.

Todo esto gracias al sueño de Raúl Padilla, quien comenzó con su proyecto de feria en 1987, incluso poco antes



de llegar a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, que ocupó desde 1989 hasta 1995. Posteriormente se convertiría en el líder moral de la institución y en uno de los gestores y promotores culturales más relevantes en el país.

Los editores mexicanos participamos desde sus inicios en esta aventura que es hoy la FIL, una gran fiesta del libro y la lectura, y hemos sido testigos de su florecimiento y desarrollo. La generosidad y el trato ameno de Raúl Padilla marcaron desde el principio una relación profesional productiva y de amistad con la industria editorial.

Con la Unión Internacional de Editores hubo también un diálogo fructífero, que se tradujo en acuerdos como la entrega del premio a la libertad de publicación "Prix Voltaire", durante una emotiva ceremonia en la FIL de 2021. El reconocimiento fue para la editorial libanesa Dar Al Jadeed y lo recibió su cofundadora, Rasha al Ameer. Su hermano y cofundador de la editorial, Lokman Slim, había sido asesinado en febrero de ese año debido a sus esfuerzos para una mayor libertad de expresión en el Líbano.

Posteriormente, Raúl ofreció su apoyo para la organización del Congreso de la Unión Internacional de Editores que será organizado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana en Guadalajara en diciembre de 2024.

El martes 4 de abril tuve la oportunidad de participar en el homenaje a Raúl Padilla en el Paraninfo de la U de G, hoy Museo de las Artes.

El rector Ricardo Villanueva dijo durante su lúcida y sentida alocución que "La mayor fortaleza de lo que creó Raúl Padilla López está en la mente de mujeres y hombres brillantes que aportaron todo su talento para concretar cada proyecto..."

Me parece que ésta era una de las principales cualidades de Raúl. Que supo rodearse de personas talentosas y comprometidas, a quienes compartió su visión y los convenció de seguirla. Así fue con las diferentes directoras de la FIL, en particular la actual, mi querida amiga Marisol Schultz. Marisol señaló en su intervención, refiriéndose a Raúl Padilla, que: "Le debemos a su memoria no sólo mantener la calidad de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, sino fortalecerla y llevarla a nuevos horizontes".

Estoy de acuerdo con Marisol. Con el lamentable fallecimiento de Raúl Padilla, perdemos hoy a un extraordinario gestor y promotor de la cultura, pero sus ideales y proyectos deben continuar. Estoy convencido de que Marisol, al frente de un comprometido equipo de trabajo y con el apoyo de la industria editorial, llevará a la FIL a nuevas alturas.

Fuente: *El Universal*

La comunidad universitaria despide a Raúl Padilla López con un emotivo homenaje

La modernización de la UDG, la creación de la FIL Guadalajara y la generación de espacios para la difusión del arte y la cultura forman ahora parte de su legado para Jalisco y el mundo.

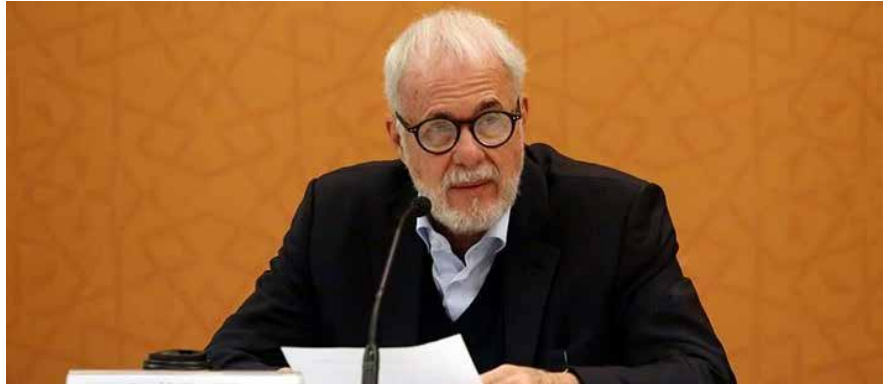
"Cada árbol se conoce por sus frutos, y el licenciado Padilla era un árbol fuerte, grande, que daba muchísima sombra y que dio muchísimos frutos", así lo expresó el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UDG), Ricardo Villanueva Lomelí, en el homenaje que realizó la comunidad universitaria, familiares y público en general, al presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y ex rector de la UDG, Raúl Padilla López, en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

Tapizado por una hilera de coronas en honor del también presidente del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, el aforo del Paraninfo resultó insuficiente para los cientos de personas que acudieron para despedirse de Raúl Padilla López, por lo que se habilitó la Rambla Cataluña para que las personas pudieran seguir la ceremonia en una pantalla grande.

El rector Ricardo Villanueva Lomelí dedicó unas palabras durante la primera guardia y reconoció ante los miembros de Consejo General Universitario, que: "estar parado aquí el día de hoy es lo más difícil de mi rectorado. Nunca pensé que además de todo lo que hemos vivido estos cuatro años, también tendría que dirigirme el día de hoy a la comunidad universitaria para despedir al licenciado Raúl Padilla López". Destacó que "hay personas que son capaces de cambiar al mundo con su mente, Raúl Padilla era una de esas personas. Su mente de mil pistas, adelantada por muchas décadas a su tiempo, es una mente que vamos a extrañar".

Por su parte, Marisol Schultz Manaut, directora general de la FIL Guadalajara, recordó a Padilla López como un visionario y apasionado de la cultura, además de un reformador universitario. "Es un golpe que nos afecta a todos, y no sólo en el ámbito profesional, sino en lo personal". Resaltó sus cualidades como promotor y gestor cultural, así como su gran ejemplo de liderazgo, y señaló que "le debemos a su memoria no sólo mantener la calidad de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, sino fortalecerla y llevarla a nuevos horizontes".

Los secretarios generales del Sindicato Único de Trabajadores y del Sindicato de Académicos de la UDG, José Jesús de Becerra Santiago y Jesús Palafox Yáñez, respectivamente; la dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria, Zoé García Robledo, así como el director General de Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime



Andrade Villanueva, también compartieron palabras de agradecimiento y reconocimiento por el trabajo que Raúl Padilla López realizó con miras al crecimiento y modernización de la máxima casa de estudios de Jalisco e instituciones como los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Gustavo Padilla Montes, rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, dio un mensaje a nombre de la familia y destacó a Padilla López como un excelente padre y hermano. "Estamos en un momento muy triste. Raúl Padilla, nuestro hermano, fue un gran ser humano, un hombre extraordinario que cuidó a su madre hasta el último momento. Hoy nuestra familia está rota, pero nos sentimos cobijados por la comunidad universitaria y reunidos entre grandes amistades. Agradecemos su solidaridad".

Durante el homenaje póstumo se realizaron diversas guardias, conformadas por el Consejo General Universitario, por integrantes de los sindicatos de académicos y administrativos, por la FEU, la comunidad de los Hospitales Civiles y la FIL Guadalajara.

A memorial card with a white background and a black border. It features a logo of an open book with the text "CANIEM" below it. The text on the card reads: "EL CONSEJO DIRECTIVO Y LOS AFILIADOS LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE EL FALLECIMIENTO DEL LIC. RAÚL PADILLA LÓPEZ EXRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PRESIDENTE DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA Y PROMOTOR INCANSABLE DE LA CULTURA. 02 DE ABRIL DE 2023. NUESTRAS MÁS SINCERAS CONDOLENCIAS A SU FAMILIA, AMIGOS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA." The card is decorated with a large black ribbon bow in the top right corner and several large, stylized white flowers in the bottom corners.



Modalidad: Sesiones en línea
Sesiones: 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de abril de 2023
Horario: 18:00 - 20:00 h
(zona horaria de la Ciudad de México)
Duración: 16 horas
Requisitos: Computadora y acceso a internet



PONENTE

**Alejandro
Ramírez
Monroy**

Inversión

Afiliados: \$ 2,662
No afiliados: \$3,132
Valores con IVA incluido.

Aceptamos pago con tarjetas de crédito a meses sin intereses.

Pago a través de Paypal, débito, transferencia y depósito bancario.

Curso-Taller

CREACIÓN DE EPUB 2 (PD2)

Objetivo: Reconocer las técnicas de uso y aplicación para dar formato digital a libros de texto fluido.

Orientado a: Editores, redactores, diseñadores, y formadores.

Temario



- I. Introducción
 - Adición de CSS en InDesign
 - Etiquetas de exportación
- II. Estilos de carácter
 - Etiquetas de carácter
 - Tamaños relativos del texto
 - Versalitas
- III. Estilo de la página
 - Tamaños
 - Márgenes
- IV. Estilos de párrafo
 - Saltos de página
 - Texto preformateado
 - Sangrías
 - Viudas y huérfanas
 - Partición silábica
- V. Listados de viñetas
 - Mantener juntos elementos de un listado
- VI. Tablas e imágenes
 - Tamaños de las imágenes
 - Estilos de tablas
- VII. Notas al pie
 - Márgenes y filetes
 - Formato de superíndices vinculados
 - Taller creación de capítulo de proyecto personal.

INFORMES

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL, S.C.**

Leticia Arellano Arriaga
Coordinadora de Gestión Académica

leticia.arellano@editamos.com.mx

 (55) 7537 8695 



editamos CIF



editamos CIF



editamos CDP

www.editamos.com.mx

Ciudad de México, a 10 de abril del 2023.

Estimados colegas y amigos:

Hacemos de su conocimiento que, en sesión de Consejo Directivo del día 28 de marzo, se actualizaron los nombramientos de Consejeros en las Comisiones Administrativas de esta Cámara y, como en años anteriores, invitamos a todos los afiliados que tengan interés en participar en la toma de decisiones al seno de ésta, a incorporarse a alguna o algunas de las distintas Comisiones que funcionan de manera transversal y permanente, durante cada ejercicio social.

Se anota, a continuación, el nombre de cada Comisión y se hace hincapié en que los Coordinadores de éstas, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55 de los Estatutos, deben ser miembros del Consejo Directivo en ejercicio, cuyos nombres aparecen en el cuadro anexo, por lo que el resto de los integrantes tendrán el carácter de Asesores y **en ningún caso será éste delegable**.

- | | |
|---|---|
| 1. Atracción, integración y retención de afiliados. | 6. Ferias, prácticas comerciales y desarrollo de puntos de venta. |
| 2. Políticas públicas. | 7. Innovación. |
| 3. Premios y reconocimientos. | 8. Estatutos. |
| 4. Comunicación. | 9. Derechos de autor. |
| 5. Gestión de datos. | 10. Responsabilidad social. |

Se recuerda que solamente podrán participar aquellas personas que hayan cubierto su cuota de afiliación correspondiente al año 2023.

Con el objetivo de que participen, desde el inicio, en las reuniones de las Comisiones les rogamos su respuesta a más tardar el día 21 de abril, sin perjuicio de que posteriormente podrán incorporarse y participar en los temas abordados, en la fase en que se encuentren. Por favor dirija su información al correo direcciongeneral@caniem.com

En espera de su respuesta, les reiteramos las seguridades de nuestra atenta consideración.

Ing. Hugo Setzer Letsche
Presidente

35 AÑOS

 **filbo**[®]
Feria Internacional del Libro de Bogotá

**18 DE ABRIL
AL 2 DE MAYO**
EN CORFERIAS

médico
PAÍS INVITADO DE HONOR

#FILBo35años

Presentan programa general de la Feria del Libro de Coahuila 2023

La edición XXV de la Feria Internacional del Libro de Coahuila tendrá como invitados de honor a Chile, Durango y a la Universidad Autónoma de Nuevo León. El eje rector será “Salud Mental: Arte, Literatura y los laberintos de la mente”, y se llevará a cabo del 28 de abril al 7 de mayo en el Centro Cultural Universitario de la UAdeC, Campus Arteaga.

En rueda de prensa en la que participaron los invitados e instituciones participantes, encabezados por Ana Sofía García Camil, secretaria de Cultura del Estado de Coahuila; Beatriz de Jesús Sánchez Muñoz, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República de Chile; Francisco Javier Pérez Meza, director general del Instituto de Cultura del Estado de Durango, y Lizbeth García, directora de Desarrollo Cultural de la UANL, se expuso que en este 25 aniversario, la FILC tendrá grandes invitados, como la escritora Anne Carson.

García Camil expuso: “La literatura chilena ocupa un lugar destacado en la lengua castellana, y hay que recordar que Chile cuenta con dos Premios Nobel de Literatura: Pablo Neruda y Gabriela Mistral, una maestra rural que obtuvo este galardón antes que cualquier otro latinoamericano y que ha sido la única mujer en América Latina en recibirlo”.

“Esto no habría sido posible sin la colaboración de nuestros invitados de honor: la Embajada de Chile en México, cuyo entusiasmo nos ha permitido contar con figuras de gran renombre literario y artístico, y la cooperación de nuestros cómplices del noreste, el Instituto de Cultura de Durango y la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por ello, en nombre del gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, les damos las gracias por sumarse a estos festejos”.

Beatriz de Jesús Sánchez Muñoz, embajadora de Chile ante México, expresó: “Es un honor ser el país central en la FILC 2023, además de poder tener una conversación más profunda con lo que un país significa, los lazos de hermandad, poseer una misma lengua, costumbres e historia similar”.

Resaltó que en esta participación mostrarán parte de su cultura y las letras, además del sabor, color, ritmo y baile de Chile. También habrá conversaciones sobre los autores que son parte de América Latina.

Por su parte, Francisco Javier Pérez Meza, director general del Instituto de Cultura del Estado de Durango, afirmó: “El programa literario y artístico de Durango en la



FILC es vasto y, sobre todo, se compartirá la historia de dos estados unidos por muchas similitudes, y a nombre del gobernador Esteban Villegas le agradezco la invitación a nuestro estado para celebrar los 25 años de esta gran feria”.

La FILC se ha fortalecido como referente nacional, como resultado de la calidad de su programa literario, además del número de las editoriales participantes y por sus actividades artísticas y culturales. En 2022 recibió una afluencia superior a los 130 mil visitantes, que se busca superar este año.

Entre los autores y autoras participantes, se contará con Ariana Harwicz, Brenda Navarro, Jesús Ramírez-Bermúdez, Ana Clavel, Claudia Soto, Atenea Cruz (Durango), Consuelo Sáizar, Zel Cabrera, Franco Félix, Kyzza Terrazas, Aura García-Junco, Gaby Pérez Islas y Benito Taibo.

Al finalizar la rueda de prensa, la secretaria de Cultura de Coahuila, García Camil, anunció que gracias al Museo del Valle de los Dinosaurios, Muvadi, dirigido por Héctor Medrano, se tendrá a la entrada de la FILC una paleoescultura de tamaño real de un esqueleto de Tiranosaurio Rex.



ANÚNCIATE CON NOSOTROS

La CANIEM ofrece tanto a sus afiliados, como a miembros de la industria editorial, empresas consolidadas y profesionales independientes, su nuevo servicio de anuncios clasificados en el boletín de la Cámara en el que podrán ofrecer o solicitar servicios, empleos y anuncios para la amplia comunidad del libro.

PLUS DE ANUNCIARTE EN EL BOLETÍN

- El boletín es leído por directivos y editores de la industria a través de nuestra red de correos de afiliados.
- Se comparte tanto a la red de afiliados como a una lista de interesados en la industria editorial mexicana.
- Es una forma rápida de informar a un público realmente definido.
- Se comparte en las redes sociales de la CANIEM con más de 24,000 seguidores.



INFORMACIÓN ACERCA DE LOS ANUNCIOS

Anuncios con diseño editorial

- 1/4 de página \$1,102* por tres publicaciones consecutivas en el boletín.
- 1/2 página \$1,218* por tres publicaciones consecutivas en el boletín.
- Página completa \$1,450* por tres publicaciones consecutivas en el boletín.

* Precios más IVA.

El correo para la contratación de los anuncios será:
difusion@caniem.com



Holanda #13, San Diego Churubusco,
Coyoacán, 04120, Ciudad de México



**María
Fernanda
Mendoza**

Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica, con la especialidad en Derechos de Autor por el

Ilustre y Nacional Colegio de Abogados.

Por 10 años dirigió el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, sociedad de gestión colectiva que administra y defiende los derechos de autores y editores mexicanos.

En el ámbito académico, tiene más de 20 años dedicados a la enseñanza de la materia, en México es profesora en las Maestrías de Diseño y Producción Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana y Periodismo y Nuevas Tecnologías de la Universidad de la Comunicación, así como de diversos cursos organizados por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Ferias del Libro y la Asociación Mexicana de Traductores Literarios, Arneti.

De igual forma, en el extranjero ha impartido cursos, seminarios y talleres, por invitación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), de las oficinas nacionales de Derechos de Autor y algunas Cámaras latinoamericanas del Libro. Actualmente es consultora del International Authors Forum para México y América Latina y titular de la firma Foja Zero.

Inversión

	Afiliados	No afiliados
Programa anual**	\$11,339	\$13,340
Cursos DA1, DA3,		
DA4	\$2,465	\$2,900
Curso DA2, DA5	\$1,972	\$2,320

*Valores con IVA incluido.

**TOTAL HORAS: 46 horas lectivas

Aceptamos pago con tarjetas de crédito a meses sin intereses.

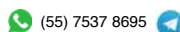
Pago a través de *Paypal*, débito, transferencia y depósito bancario.

INFORMES

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL PARA LA INDUSTRIA
EDITORIAL, S.C.**

Leticia Arellano Arriaga
Coordinadora de Gestión Académica

leticia.arellano@editamos.com.mx



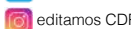
(55) 7537 8695



editamos CIF



editamos CIF



editamos CDP

www.editamos.com.mx

Derechos de autor

PROGRAMA ANUAL

Transmisión en línea

EL ABC DEL DERECHO DE AUTOR

(DA1)

OBJETIVO: Conocer los elementos básicos del Derecho de Autor, sus principios generales y las normas que existen para su debida protección, y así proporcionar las herramientas jurídicas necesarias para hacer un uso adecuado de las obras tanto en el entorno analógico como en el digital.

**Sesiones: 11, 12, 13, 17
y 18 de abril de 2023**

18:00 a 20:00 hrs
(zona horaria de la Ciudad de México)

LAS EXCEPCIONES A LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR QUE CONTEMPLA LA LFDV VIGENTE

(DA2), con la participación de Sara Janeth Esquivel Soto, Raúl Pastor Escobar y Gastón Esquivel Santos

OBJETIVO: Conocer los usos que permite la legislación mexicana de las obras protegidas ya divulgadas, sin autorización de sus titulares y sin remuneración, sin que ello implique una violación a los derechos de sus titulares.

**Sesiones: 2, 3, 4 y 5 de
mayo de 2023**

18:00 a 20:00 hrs
(zona horaria de la Ciudad de México)

LA OBRA MULTIMEDIA Y LA OBRA AUDIOVISUAL

(DA3)

OBJETIVO: Comprender los componentes de las obras audiovisuales y los derechos que la legislación mexicana le otorga a sus autores y titulares, con la finalidad de conocer la manera más eficaz de proteger los contenidos creados y los derechos que de ellos se desprenden.

**Sesiones: 5, 6, 7, 8, y 9 de
junio de 2023**

18:00 a 20:00 hrs
(zona horaria de la Ciudad de México)

EL CONTRATO: INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS LITERARIAS Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

(DA4)

OBJETIVO: Conocer los principales contratos que se utilizan en el sector editorial y su regulación en los términos de la legislación autoral mexicana, sus elementos y características, pero sobre todo, que de manera práctica los participantes puedan identificar, elegir y utilizar el instrumento jurídico que responda a sus necesidades profesionales.

**Sesiones: 5, 6, 7, 12 y 14
de septiembre de 2023**

18:00 a 20:00 h
(zona horaria de la Ciudad de México)

COMPRAR Y VENDER DERECHOS

(DA5)

OBJETIVO: La compra y venta de derechos literarios se ha vuelto una de las actividades profesionales más dinámicas e intensas en las ferias del libro nacionales y extranjeras. Cada vez hay más sujetos que participan en las negociaciones y por ello es fundamental para todos ellos, saber qué aspectos legales deben tomar en cuenta para que sus transacciones resulten exitosas.

**Sesiones: 3, 5, 9 y 11 de
octubre de 2023**

18:00 a 20:00 hrs
(zona horaria de la Ciudad de México)



Afílate a la CANIEM



CANIEM

BENEFICIOS

- * Apoyo en temas relacionados con convocatorias y programas de gobierno.
- * Presencia en Ferias Nacionales e Internacionales.
- * Tarifas especiales en varios servicios.
- * Descuentos en las actividades de Editamos.
- * Entidad Certificadora de CONOCER

Afiliación: Gloria Espinosa Pérez

 (55) 5688 2011

 afiliacion@caniem.com

Atención a afiliados:

 (55) 5604 4347

 serviciosafiliados@caniem.com



Detrás de un libro hay más que solo letras

Editores Unidos

Misión

Aglutinar a editores de libros y publicaciones periódicas para la defensa de sus intereses, siendo una institución autónoma, de duración indefinida y con personalidad jurídica propia.

Defendiendo la libertad de expresión y el derecho de autor, velando por el interés general de los editores mexicanos a fin de impulsar su desarrollo. Agrupándolos en una organización profesional que hace de la solidaridad gremial, y en su vinculación internacional, la fuerza que le permite responder a estas tareas.



Por Estatutos firma el Código de Ética y Conducta de la CANIEM

Apreciados afiliados y colaboradores:

Extendemos la invitación para que consulten y nos envíen la carta de aceptación del Código de Ética, mismo que fue aprobado en la Asamblea del 21 de marzo de 2019. El Código se apega a las normas éticas de nuestra sociedad, las cuales regulan y mantienen las relaciones entre nuestros afiliados con su entorno social, bajo normas de buena conducta empresarial y laboral.

Pueden consultar el Código de Ética y Conducta en el siguiente enlace:

<https://caniem.online/wp-content/uploads/2023/02/Codigo-de-etica-y-conducta-CANIEM.pdf>

Pueden enviar su carta de aceptación al correo electrónico: serviciosafiliados@caniem.com

CLUB DE EDITORES
AMIGOS POR EL LIBRO

LV ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS

Lunes 24 de abril 2023
Club de Industriales Polanco
14:00 horas



**Silvia
Peña-Alfaro**

Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas con grado de maestría en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de 1984 es consultora en lingüística aplicada. En esta actividad ha impartido cursos especializados para periodistas, editores, correctores de estilo, traductores, maestros universitarios e investigadores. Ha sido ponente de innumerables talleres en nuestro país y en el extranjero. Es autora de varias publicaciones sobre la materia.

Inversión

El programa consta de 4 módulos, con un total de 64 horas lectivas.

	Afiliados	No afiliados
Programa anual	\$8,677	\$10,208
Módulos	\$2,552	\$3,132

Valores con IVA incluido.

Aceptamos pago con tarjetas de crédito a meses sin intereses.

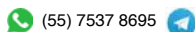
Pago a través de Paypal, débito, transferencia y depósito bancario.

INFORMES

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL PARA LA INDUSTRIA
EDITORIAL, S.C.**

Leticia Arellano Arriaga
Coordinadora de Gestión Académica

leticia.arellano@editamos.com.mx



(55) 7537 8695



editamos CIF



editamos CIF



editamos CDP

www.editamos.com.mx

El lenguaje en la edición de contenidos

PROGRAMA ANUAL

Transmisión en línea

CORRECCIÓN DE ESTILO

MÓDULO 1 (CEM1): ¿HASTA DÓNDE CORREGIR?

Este curso-taller está concebido para responder a los retos lingüísticos de los profesionales responsables de garantizar la calidad del texto en cuestiones ortográficas, gramaticales y estilísticas.

OBJETIVO: Ofrecer información actualizada que auxilie a los participantes a normar su criterio editorial.

11, 18 y 25 de febrero;
4 y 11 de marzo de 2023

10:00 a
12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

MÓDULO 2 (CEM2): MÁS ALLÁ DE LA CORRECCIÓN IDIOMÁTICA

En este curso adoptaremos una visión polifacética, capaz de interrelacionar aspectos léxico-semánticos, pragmáticos, sintácticos y contextuales, entre otros recursos indispensables para tomar decisiones informadas a la hora de intervenir un texto.

OBJETIVO: Ofrecer los recursos y estrategias para aplicar un enfoque discursivo a la corrección de textos.

6, 13, 20 y 27 de mayo;
3 de junio de 2023

10:00 a
12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

GRAMÁTICA APLICADA

MÓDULO 1 (GAM1): LA ORACIÓN SIMPLE

Este curso representa una inmersión teórica y práctica en el ámbito de la oración simple. A lo largo de las sesiones se plantearán problemas gramaticales auténticos que surgen en el proceso de corregir o traducir textos al español.

OBJETIVO: Desarrollar las habilidades para comprender conceptos y terminología especializada relativos a la oración simple con base en el manejo de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE, 2009-2011).

15, 22 y 29 de julio;
5 y 12 de agosto de 2023

10:00 a
12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

MÓDULO 2 (GAM2): LA ORACIÓN COMPUESTA

Este curso representa una inmersión teórica y práctica en el ámbito de la oración compuesta. A lo largo de las sesiones se plantearán problemas gramaticales auténticos que surgen en el proceso de corregir o traducir textos al español.

OBJETIVO: Desarrollar las habilidades para comprender conceptos y terminología especializada relativa a la oración compuesta con base en el manejo de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE, 2009-2011).

7, 14, 21 y 28 de octubre
y 4 de nov de 2023

10:00 a
12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

43ª Sesión de la Comisión Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI

Por Roberto Banchik

Del 13 al 17 de marzo tuve el privilegio de asistir a la 43ª Sesión de la Comisión Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (SCCR por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI/WIPO). Ésta fue mi primera asistencia a un evento sobre derechos de autor en la sede de la OMPI en Ginebra, Suiza. La experiencia superó por mucho mis expectativas.

Uno de los temas principales de esta 43ª sesión del SCCR fue el debate sobre la necesidad o no de contar con un tratado internacional que establezca limitaciones y excepciones a las leyes de derecho de autor. La propuesta es contar con instrumento internacional que sienta un conjunto de excepciones y limitaciones que serían obligatorias para todos los países. Hoy en día cada país es libre de establecer en su legislación sobre derechos de autor las excepciones y limitaciones que considere convenientes, siempre y cuando no contravengan el Convenio de Berna. En esta sesión se presentaron y discutieron algunos documentos, como “La caja de herramientas sobre preservación”, “Usos transfronterizos para la educación” y una “Propuesta del Grupo Africano para un borrador de programa de trabajo sobre excepciones y limitaciones”.

Me parece necesario compartir que varios aspectos de esta sesión del SCCR me parecieron particularmente importantes en relación con las propuestas y los debates que suscitaron. Por un lado, las posiciones de los países miembros de la OMPI, las ONG que asisten en representación de diferentes grupos de interés (editores, autores, archivos, museos, universidades, etc.) y otras partes interesadas difieren sustancialmente, no tanto en términos de la necesidad de tener excepciones y limitaciones a los derechos de autor para la preservación de contenido y materiales de patrimonio cultural a nivel local, sino con respecto a tener un tratado internacional vs legislación local y, por otro lado, en relación al acceso irrestricto, controlado o no a dicho contenido, tanto a nivel local como transfronterizo. En estos dos puntos radica la principal diferencia en las posiciones de los participantes, ponentes y países miembros: el libre acceso a materiales protegidos por derechos de autor con base en un tratado internacional. ¿Cuándo sí y cuándo no? ¿Qué contenido sí y qué contenido no? ¿Qué uso persigue el acceso a esos contenidos? ¿Es lo mismo la preservación de contenido cultural que dar acceso la investigación para efectos educativos? ¿Es necesario un tratado internacional que regule las limitaciones y excepciones o cada país debe adecuar su legislación local sin contravenir la Convención de Berna?

Sin ser un experto, ni de lejos, quiero enfatizar una cosa que observé y quiero hacer notar a los miembros de la CANIEM: la presencia de la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés) en la OMPI es fundamental para proteger y expandir los derechos de autor que son indispensables para nuestra industria. Asistí al evento como representante de la CANIEM y del Comité Ejecutivo de IPA en calidad



de observador. Como muchos ya saben, la defensa y promoción de los derechos de autor es uno de los dos pilares de la IPA (el segundo siendo la defensa y promoción de la libertad de publicación), y tuve la oportunidad y el honor de presenciar de primera mano el trabajo profesional, dedicado y bien informado que realizan los miembros de la IPA para proteger los derechos de autor a nivel mundial. De los dos pilares de la IPA, anteriormente he dado fe del trabajo y relevancia del Comité para la Libertad de Publicación y su Prix Voltaire, pero ahora también puedo dar fe del invaluable trabajo en nombre de la protección y promoción de los derechos de autor realizado por nuestros representantes de IPA ante la OMPI.

Quiero reconocer aquí el trabajo de mis compañeros delegados de la IPA en esta sesión del SCCR: Luiz Alvaro Salles Aguiar (Brasil), Catherine Blache (Francia), Dante Cid (Brasil), Dan Conway (Reino Unido), Sam Holman (Irlanda/Unión Europea), Lawrence Njagi (Kenia), Glenn Rollans (Canadá), Jessica Sängler (Alemania) y Catriona Stevenson (Reino Unido). Por supuesto, quiero destacar el trabajo de la nueva presidenta de la IPA, Karine Pansa (Brasil), y del secretario general de la IPA, José Borghino, quienes me extendieron la invitación para asistir a las sesiones y participar en reuniones, almuerzos y cenas. Destaco también el trabajo incansable de James Taylor, director de comunicación y libertad de publicación, y de Olivier Borie, gerente de oficina de programas de la IPA, por su increíble hospitalidad y su increíble don para organizar, explicar y simplemente administrar todo magníficamente. Me parece importante que conozcamos los nombres de quienes nos representan y trabajan para nosotros en la IPA. Como cámara miembro de la IPA podemos y debemos estar muy orgullosos del trabajo que realizan todas estas personas de tantos países diferentes en nuestro nombre en defensa de los derechos de autor y la propiedad intelectual.

El Gobierno Español aprueba el derecho de compensación por copia privada

La Asociación de Medios celebró que se fijara una protección y pidió compensaciones equitativas por la reproducción de los materiales.

El martes 28 de marzo, el Consejo de Ministros de España aprobó el marco legal que protege los materiales producidos en periódicos y revistas, reconociendo que tienen el derecho a ser compensadas por la copia privada. Esto significa que los medios pueden percibir una retribución cuando los ciudadanos hagan uso legal de sus contenidos, por ejemplo, al imprimirlos, descargarlos o hacer capturas de pantalla. Otros sectores, como el editorial, musical y audiovisual ya contaban con ese derecho. Esto pone fin “a la discriminación histórica que sufría la prensa desde 1987”, según afirmó la Asociación de Medios de Información (AMI) y equipara la ley en España a la normativa europea.

Irene Lanzaco, directora general de la AMI, pidió que las compensaciones se acuerden “de una forma justa, acorde con los usos efectivos de sus obras”. Para ello se llegó a un primer borrador el año pasado, que estipula que la industria editorial percibirá una cantidad de dinero que se obtendrá con una tasa impuesta a la tecnología con la que se consumen estos productos, por ejemplo, los teléfonos celulares, computadoras, discos duros, USB o impresoras. También se señala la cantidad que tiene que pagar cada fabricante o intermediario por la venta de dichos dispositivos y la distribución de los importes según se trate de libros, publicaciones asimiladas o fotografías.

Las sociedades de gestión colectiva serán las encargadas de gestionar y de realizar los trámites de compensación equitativa por copia privada. Por ello, la asociación de derechos de autor del sector editorial y de la prensa en España, CEDRO, ha calificado el nuevo sistema regulatorio como “justo, solidario y equitativo”. Su director general, Jorge Corrales, ha subrayado que el texto “es el resultado de un trabajo conjunto de la industria tecnológica, del sector cultural y del propio Ministerio de Cultura y Deporte”. Además, tanto Corrales como Lanzaco han destacado que esto contribuirá a mejorar la viabilidad económica de los medios de comunicación y su independencia editorial.



Visión

Ser un organismo protagónico que aglutine al mayor número de interlocutores y participantes dentro de la industria editorial, ya sea en la legislación interna, o bien en todos los acuerdos y tratados que firmase el país, en todo momento buscando la defensa de los intereses del gremio; contribuyendo a la formación profesional del personal que labora en el medio editorial y promover las ediciones nacionales en México y en el extranjero.





CALENDARIO DE FERIAS 2023 CANIEM

FERIAS NACIONALES	FEB	MZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FIL Minería (CDMX)	23	6									
2º. Magno Remate de Libros en Guadalajara		10 al 19									
47 FERIA Nacional del Libro UASP		11 al 19									
Festival del Libro y las Artes	Fechas por confirmar										
FENALI BUAP		24	2								
2º. Atmósfera Literaria, Tecámac		24 al 26									
FIL Coahuila (Arteaga, Coah.)			28	7							
FILU Universidad Veracruzana				12 al 21							
Feria del Libro de la Salud							9 al 13				
Feria del Libro en Zacatecas							25	3			
FILEM							25	3			
FIL Politécnico (CDMX)							25	3			
FUL Pachuca (Pachuca, Hgo.)							25	3			
FIL Morelia								22	1		
XXIX FIL del INAH									5 al 15		
FIL del Zócalo (CDMX)									6 a 15		
FIL Monterrey									7 al 15		
FIL Chihuahua (Chihuahua)										11 al 19	
Feria Día de Muertos Alameda									27	5	
Feria Nacional del Libro en Puebla										10 al 19	
FERIAS INTERNACIONALES	FEB	MZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Feria del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia		6 al 9									
FILBO Colombia			18	2							
Feria del Libro de Londres			18 al 20								
LIBER									4 al 6		
Feria de Libro de Frankfurt									18 al 22		
37 FIL Feria Internacional del Libro de Guadalajara										25	3

- Operadas por la CANIEM
- Con fines informativos



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta cascarita?

LAS **EMPRESAS** GENERAN
8 DE CADA 10 **EMPLEOS**

Voz de las Empresas

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación

Valores

1. Libertad de expresión
2. Respeto a la creación intelectual y al derecho de autor
3. Libertad de circulación
4. Promoción de la lectura
5. Solidaridad gremial
6. Vinculación internacional con colegas del gremio



SALUD, CULTURA Y GASTRONOMÍA

PASEOS CICLISTAS CANIEM 2023

SITIOS HISTÓRICOS,
CULTURALES Y
GASTRONÓMICOS



Participa en nuestros
recorridos todos los domingos
08:30 am.

La cita es en el costado sur del
monumento del Ángel de la
Independencia

MAYORES INFORMES:
serviciosafiliados@caniem.com



Buzón del Editor

El *Boletín EDITORES* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este espacio, que se publicará a consideración del área de Comunicación según el espacio, bajo los siguientes **Lineamientos de colaboración**:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2,500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura. Todos los textos deberán ser inéditos y originales.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el área de redacción.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

Súmate al Pacto de Editores para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

6 Agua limpia y saneamiento



Desde hace un par de años, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana impulsa dentro de su programa de actividades la firma del Pacto de Editores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en colaboración con la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés).

Este Pacto es un proyecto de la IPA en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas y está diseñado para motivar a la acción entre editores. El objetivo es acelerar el progreso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

El Pacto ha sido firmado por más de 100 editoriales, asociaciones de editores y ferias del libro, entre ellas la IPA, la Federación Europea de Editores, las asociaciones de editores de Alemania y Francia y la Feria Internacional del Libro de Frankfurt.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Si bien se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de estos servicios básicos. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún defecan al aire libre.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso

adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos salva vidas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el lavado de manos es una de las acciones más efectivas que se pueden llevar a cabo para reducir la propagación de patógenos y prevenir infecciones, incluido el virus de la COVID-19. Aun así, hay miles de millones de personas que carecen de acceso a agua salubre y saneamiento, y los fondos son insuficientes.

Algunos datos destacables son que 3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura. 4 billones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas.

Al menos 892 millones de personas continúan con la práctica insalubre de la defecación al aire libre. Más del 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.

La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente. Más de 1700 millones de personas viven actualmente en cuencas fluviales en las que el consumo de agua supera la recarga.

Entre las metas de aquí a 2030 están:

- Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

En concordancia con estos esfuerzos, se invita a todos los afiliados a firmar el Pacto para desarrollar prácticas sostenibles y a actuar como promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante la década para la acción (2020-2030), impulsando la publicación de libros y revistas que ayuden a informar, desarrollar y motivar a la acción en esa dirección: www.un.org/sustainabledevelopment/sdg-publishers-compact

Realizan sesión informativa sobre la Coalición de Acceso Legal a la Cultura

El jueves 30 de marzo, el Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, Editamos, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, CANIEM, llevó a cabo la sesión gratuita “¿Qué es la Coalición de Acceso Legal a la Cultura?”, la cual tuvo como ponente a Quetzalli de la Concha, quien es miembro de la Barra Nacional Colegio de Abogados y de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, y expresidenta del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor. Es Licenciada en Derecho, con especialidad en Propiedad Intelectual por la Universidad Nacional Autónoma de México, y cursó sus estudios de maestría en Propiedad Intelectual en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina (FLACSO).

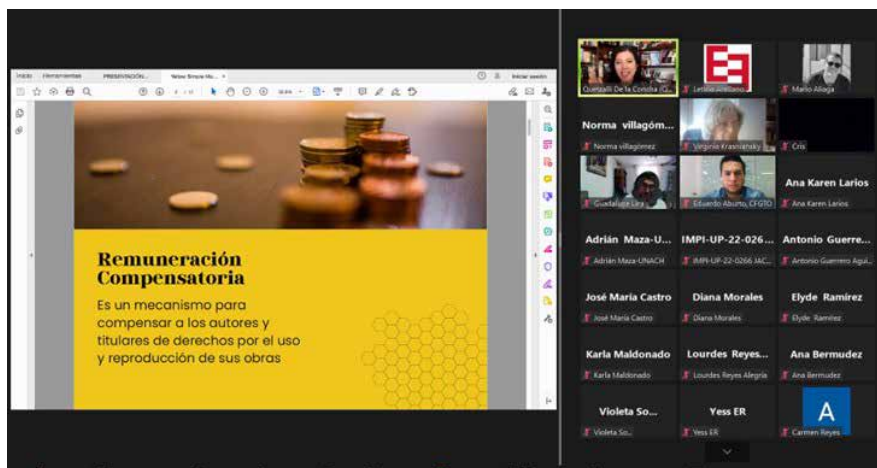
Es la primera mujer presidenta del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro S.G.C), del que actualmente es vicepresidenta y consejera jurídica; es coordinadora del comité de Derecho de Autor de la AMPPI, y es miembro del grupo de abogados “En línea contra la piratería”, convocado por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). Actualmente tiene el honor de ser presidenta del Consejo Directivo de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura (CALC).

Las industrias culturales son indispensables para el crecimiento de cualquier nación, y México ha ido robusteciéndolas de modo que actualmente cuentan con un marco legal que protege a los creadores y a sus obras. La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y la CANIEM han trabajado conjuntamente para incentivar y resguardar el acceso legal a la cultura y en particular a los productos de contenido editorial.

Acerca de la CALC

La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura es una A.C. que agrupa a todos los sectores culturales y creativos de México y fue creada con el fin de promover y defender los Derechos de Autor y Derechos Conexos, así como el de ser el interlocutor con las distintas instancias del Gobierno y los Poderes de la Unión, para la toma de decisiones en materia de cultura.

La CALC nació en 2019 ante el problema de la pérdida de empleos calificados y bien remunerados, así como las pérdidas millonarias a todos los titulares involucrados en las industrias creativas del país, ocasionadas por la violación de los derechos de autor generados por la piratería



y el uso indiscriminado de obras, marcas registradas y denominaciones de origen. Su objetivo irrevocable es combatir la falsificación y la piratería.

De acuerdo con estudios realizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la producción cultural en México representa el 6% del Producto Interno Bruto (PIB), además de estar entre los cinco países de mayor relevancia cultural, por lo que resulta de vital importancia proteger a este sector.

A poster for the "Salón del Libro Independiente" event. At the top, it says "Iniciativa del Comité de Editoriales Independientes de la CANIEM". The central illustration shows a woman with red hair reading a book, surrounded by floating book icons. Below the illustration is the text "SALÓN DEL LIBRO INDEPENDIENTE" in a stylized font. At the bottom, it provides event details: "VENTA Y EXHIBICIÓN DE LIBROS DE EDITORIALES INDEPENDIENTES" on "13 al 16 de abril | 10 -18 h" at "MUPAG Av. Fray Antonio Alcalde 225, Zona Centro, Guadalajara, Méx.". Logos for CANIEM, Metabooks, unesco, Guadalajara Capital Mundial, and Ciudad de Quiero are at the bottom.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

1 9 6 4 - 2 0 2 4

Consejo Directivo 2023-2024

Presidente

Ing. Hugo Setzer Letsche

Vicepresidenta Sector Libros

Mtra. Patricia López Zepeda

Vicepresidenta Sector de Publicaciones Periódicas

Ing. Luis Jorge Arnau Ávila

Secretario

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero

C.P. Carlos Nicolás Muñiz

Pro-Secretario

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Pro-Tesorero

Lic. Iván Mozó Ibarra

Consejeros

Mtro. Roberto David Banchik Rothschild

Mtra. Sonia Batres Pinelo

Lic. Gina Constantine Llergo

Lic. David Delgado de Robles de la Peña

Lic. Ma. Genoveva Muñoz Castillo

Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón

Sra. Patricia Guadalupe van Rhijn Armida

Consejero Suplente

Mtra. María Goerlich León

Director General

Mtro. Antonio Alonso González

Consejo Editorial del *Boletín EDITORES*

Lic. Genoveva Muñoz Castillo

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Mtro. Antonio Alonso González

Lic. Jorge Iván Garduño

Coordinador de Comunicación y Editor del *Boletín EDITORES*

Lic. Jorge Iván Garduño



international
publishers
association



Holanda 13, colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán, 04120,
Ciudad de México.

Teléfono: 55 5688 2011

E-mail: difusion@caniem.com

Diseño: D.G. Isa Yolanda Rodríguez

El *Boletín EDITORES* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos.

Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM.

Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com